

ANEXO 10. ACTA DE REUNIÓN MESA INTERSECTORIAL CANTONAL

1. DATOS GENERALES:

Nro. ACTA DE REUNIÓN	04	FECHA:	18 de abril del 2023
HORA INICIO:	14:30 pm	HORA DE FIN:	16:30 pm
PROVINCIA / CANTÓN	CARCHI / TULCAN		
LUGAR:	Biblioteca del GADM-Tulcán		
INSTITUCIÓN QUE CONVOCA:	GADM-Tulcán		
COORDINADOR DE LA REUNIÓN:	Mariela Bedón Castro.		
TEMA:	Dar seguimiento a las actividades, sub-actividades y acciones del PAC y los compromisos generados en los espacios de articulación intersectorial a través de la implementación de MIC en el marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.		

2. DESARROLLO TEMAS ABORDADOS:

2.1 Constatación de delegados oficiales de las diferentes carteras de estado.

Con el registro de asistencia y con la presencia de los delegados permanentes como son: GADM Tulcán, MIES, MSP, MINEDUC y STECSDI y delegados no permanentes como FUDELA.

2.2 Bienvenida y apertura a la Mesa Intersectorial Cantonal.

El saludo y la bienvenida por parte del Dr. Winston Erazo, agradeciendo por asumir este compromiso y con la responsabilidad que caracteriza a cada uno de Uds, y dando cumplimiento a las funciones que se nos han encomendado por cada uno de nuestras instituciones.

2.3 Revisión de compromisos relevantes del mes de marzo del 2023.

Nº.	COMPROMISO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO
1	Solicitar un premio a la cooperativa CASET, Hospital Luis G. Dávila y DIGERCIC, para el 1er, 2do y 3er lugar de la oratoria.	DIGERCIC, HLGD	SI
2	Entrega de certificados, bolso y notitas post para la oratoria.	STECSDI	SI
3	Sensibilización de la EECSDI a las Educadoras CNH y CDI del Cantón Tulcán.	STECSDI	NO
4	Continuar con el proceso de formación con la metodología RURANKAPAC a las UE Tulcán e Isacc Acosta.	MINEDUC, MIES, MSP, STECSDI, PATRONATO.	NO
5	Charlas de Nutrición complementaria con el grupo de apoyo de lactancia materna de las UO de El Chical, Maldonado y el Baboso.	MSP	SI
6	Elaborar un documento por parte del MSP dirigido a Distrito de Educación 04D01 para que deleguen a un representante para que participen en las MIPS de El Chical y Maldonado.	MSP STECSDI	NO
7	Enviar lista de niña/os que faltan inscribirse y ceder a la DIGERCIC de la comunidad de San Marcos	MSP Nutricionista	SI

8	Capacitación en menús saludables a los proveedores de alimentación y coordinadoras CDI.	MSP - MIES	SI
---	---	------------	----

2.4 Seguimiento a las actividades, sub-actividades y acciones del PAC con los reportes generados en el mes de marzo.

MSP: Se reporta que la Parroquia de Maldonado existe un avance de conformación de la MIPs, está realizado el mapeo de actores, el 30% en Chical y el 20% en Maldonado. Por motivo que no está actualizado el sistema Dashboard no se presenta informe del mes de marzo.

MIES: En este mes ingresan 46 niñas y niños menores de 180 días en los servicios CNH, de un total de 365 niñas/niños, menores de 24 meses, lo cual corresponde al 33,42%.

En el Porcentaje de familias de niños, niñas; y mujeres gestantes usuarias de los servicios de DII con consejerías en lavado de manos, lactancia materna, higiene alimentaria y consumo de agua segura reciben 833 lo que corresponde al 100 %.

MINEDUC: Porcentaje de adolescentes gestantes derivadas para atención por parte del MSP, tiene la cifra de 9 adolescentes, en cuanto al porcentaje de adolescentes gestantes derivadas por MINEDUC y atendidas por el MSP son 2 y cumplen el 22,22%.

El Porcentaje de instituciones educativas que realizan al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad, de 71 Unidades Educativas, 6 han realizado una acción, representando el 8%.

SISTEMA INTERSECTORIAL DE CAPTACIÓN: En este mes ingresan 6 niñas y niños menores de 45 días en los servicios CNH, de un total de 715 niñas/niños, captados lo cual corresponde al 0,83 %.

2.5 Realizar el levantamiento de alertas y flujo de gestión respectivo en el marco de la MIC.

Desde MINEDUC manifiesta que anteriormente se reportaba toda la información de embarazo adolescentes a la MIC, y en este sentido se tenía toda la base de datos, pero en zona se cambió de lineamientos, a través de un registro en línea la información se envía a la zona y de ahí se reporta el numérico, pero lamentablemente no concuerda con los datos que se envía desde el cantón con los datos que ellos presentan en el informe desde la zona.

De igual manera, los casos de adolescentes embarazadas no se están derivando con hoja de derivación, por ese motivo no coincide con los datos reportados, se están derivando a los Centros de Salud más cercano o por cal center.

2.6 Socialización del Mecanismo de Deducibilidad.

El Mecanismo de Deducibilidad, es un procedimiento de calificación, certificación y seguimiento para la deducción adicional del 150% será beneficiario de esta deducción adicional para el cálculo de la base imponible del Impuesto a la Renta, la persona natural o jurídica contribuyente, a través del otorgamiento de un patrocinio a un programa o proyecto calificado de una entidad sin fines de lucro cuya actividad se centre en la erradicación de la DCI y atención a madres gestantes.

El Mecanismo de Deducibilidad, funciona cuando una entidad sin fines de lucro, cuya actividad se centre en la erradicación de la desnutrición infantil y atención de madres gestantes, postula un programa o proyecto ante la STECSDI, a fin de obtener el Aval de Alineación al Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y ser derivado a el/los ministerios competentes en la materia, a fin de obtener su calificación.

El patrocinio que otorgue el contribuyente deberá ser presentado ante el MIES, a fin de que emita una certificación de deducibilidad, que constituye el documento oficial que respaldará la deducción adicional del 150% para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, el cual podrá ser empleado en la declaración correspondiente al año fiscal en el que se otorgare el patrocinio.

Finalmente, la entidad sin fines de lucro presentará un informe avance/ejecución del programa/proyecto al término de cada ejercicio fiscal y al término el programa o proyecto.

2.7 Planificación de la Final del Concurso de la Oratoria y Sociodrama a realizarse el 20 de abril en el Cantón Espejo a las 9:30am.

Se realizara el concurso de Oratoria con la participación de los 6 cantones con sus respectivos representantes de la Unidades Educativas, está confirmada la presencia del Sr. Gobernador y los Directores Distritales del MINEDUC y MIES, de igual manera el Jurado calificador va a ser uno por cada Cantón, los premios corren a cargo de la Secretaria Técnica Ecuador crece sin Desnutrición Infantil, el maestro de ceremonias no va a acompañar el Sr. Lauro Lima Comunicador social del GADM Mira. La entrega de resultados y premiación estará a cargo del Jurado y el ganador nos representara a en la zona 1 por la provincia del Carchi, la fecha está por definir, los refrigerios es gracias a la Empresa láctea El Ordeño y la MIC Espejo.

La invitación se realizó por parte de la STECSDI a todos los Alcaldes, Directores Distritales y miembros de la MIC Cantonales. Y de manera particular se realizara por parte del Distrito 04D01 Educación a través del representante de la Oratoria un saludo al Gobierno Nacional.

2.8 Asuntos varios.

Se socializo a la MIC sobre el BONO INFANCIA FUTRURO cuyo objetivo ayudar en la prevención de la DCI desde la gestación hasta los 24 meses de edad a través de una transferencia monetaria y servicios de acompañamiento familiar integral dirigidos a embarazadas y menores de 24 meses en situación de pobreza, cuya población beneficiaria son mujeres embarazadas y niños y niñas de hasta 45 días de edad en situación de pobreza. La pobreza se mide a través del Registro Social, Transferencia monetaria con componente condicional para incentivar atención oportuna y temprana + servicios de desarrollo infantil integral.

De igual manera se socializo sobre la Conformación y funcionamiento de las Comisiones de Educomunicación Local (CEL) mismas que son un espacio en el cual se articula, construye e implementa el Plan Local de Educomunicación, orientado a generar acciones que promuevan el cambio social y de comportamiento, enfocados en la prevención y reducción de la DCI.

Este Plan Local Educomunicacional, cuyo objetivo es orientar la prevención de la DCI en territorio, a través de un proceso de sensibilización, empoderamiento, educación, participación, corresponsabilidad ciudadana y comunitaria, que promueva el cambio social y de comportamiento, en la que se trabajara un Diagnóstico Local a través de un Árbol de Problemas y un proceso de ejecución de grupo focal, cuyo diagnóstico local tiene 2 niveles: institucional y comunitario.

En este contexto se procede a conformar la CEL con la participación de los delegados de las instituciones presentes: MINEDUC, MIES, MSP, y GADM Tulcán.

Y se establece que como delegados oficiales de las diferentes instituciones, se mantendrá como primera reunión de trabajo el día miércoles 10 de mayo en las instalaciones del DECE 04D01 MINEDUC, para elaborar el árbol de problemas y se levanta un acta de conformación suscita por los presentes.

3. COMPROMISOS:

N°	COMPROMISO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
1	Socializar a la MIC en el avance de conformación de las MIPs en las Parroquias de Chical, Maldonado y Tobar Donoso.	MSP	24-04-2023

2	Realizar un Informe numérico de cuantos niños y niñas con desnutrición existe en el Cantón Tulcán y cuanto se ha cumplido con paquete priorizado en niños y mujer gestante para ser socializado al Sr. Gobernador Eco. Ramiro Cadena.	MSP STECSDI	25-04-2023
3	Capacitación Bono Infancia con Futuro para las Educadoras y Coordinadoras CNH y CDI del Cantón Tulcán.	MIES STECSDI	CNH 12-05-23 CDI 19-05-23
4	Reunión de trabajo de la CEL para elaborar el árbol de problemas a nivel institucional.	DELEGADOS OFICIALES	10-05-2023 09:00am
5	Un saludo por parte del Distrito 04D01 Educación a cargo de la Unidad Educativa Huaca en la final de la Oratoria.	MINEDUC	20-04-2023
6	Realizar el seguimiento y dar el apoyo a los estudiantes para que realicen las réplicas de la metodología RURANKAPAC a sus pares.	TODOS LOS ACTORES MIC	10-05-2023
7	Enviar los reportes de embarazos adolescentes de manera discrecional a la Lcda. Jaqueline Chamorro Nutricionista Distrital para realizar el seguimiento por parte del MSP.	MSP MINEDUC	CUANDO SE PRESENTEN CASOS
8	Remitir Informes de las actividades ejecutadas para presentar en el Concurso del Galardón por una Infancia con Futuro	TODOS LOS ACTORES	28-04-2023
9	Los casos de adolescentes embarazadas sean derivados con hoja de derivación al MSP por parte de los DECE	MSP MINEDUC	CUANDO SE PRESENTEN CASOS
10	Entrega de un kit infantil para caso de maternidad de estudiante adolescente con familia de bajos recursos y discapacidad.	TODOS LOS ACTORES	28-04-2023

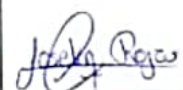


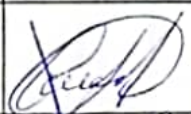

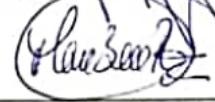
3.1 Despedida y cierre de la reunión.

El Dr. Winston Erazo agradece a todos los presentes y seguimos cumpliendo la misión que nos han encomendado. Próxima reunión es para el día miércoles 17 de mayo del 2023 a las 09:30 am en la Biblioteca del GADM-Tulcán.

3.2 Anexos fotográficos.



4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

Nro.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Joselin Lisbeth Rojas P.	FUDELA.	
2	Jorgeline Estefanía Chamaro P	MSP - Distribución Distrito.	
3	Winston Sh. Escobar Jazmin	GAD - Municipal de Tulcán	
4	Clara Nels Cunga	MIES	
5	Korwin Edgier	MINEDUC.	
6	Yariela Bedon	STECSDI	
7			
8			
9			
10			
11			
12			